



*Honorable Cámara de Senadores*  
*Corrientes*

**DECLARACION N° 75**

**EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

**D E C L A R A**

DE interés legislativo la conmemoración del “Dia Internacional de la Mujer Rural”, que se celebra el 15 de octubre de cada año, y su adhesión a todas las actividades y eventos que se desarrollaran en el ámbito de la Provincia de Corrientes, en reconocimiento a la función y contribución decisiva de la mujer rural, incluida la mujer indígena –

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. -

Dra. María Araceli CARMONA  
Secretaria  
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD  
Presidente  
Honorable Senado